



OBJ: Invitación a participar en el XXXII Programa de Instrucción Complementaria para Clubes Aéreos (PICCA 2021).

REF: Programa de Prevención de Accidentes 2021.

---

**SANTIAGO**, 05 de enero de 2021

**DE : DEPARTAMENTO PREVENCIÓN DE ACCIDENTES**

**PARA: CLUBES AÉREOS DE CHILE**

Con el propósito de invitarlos a participar en él, trigésimo segundo Programa de Instrucción Complementaria para Clubes Aéreos "PICCA 2021", me dirijo gratamente a todos ustedes, este encuentro entre aviadores, junto con servir para estrechar los lazos profesionales y de camaradería entre los integrantes de los clubes aéreos y la Dirección General de Aeronáutica Civil, debe continuar siendo, un pilar fundamental para aportar a la mejora continua de la seguridad operacional.

Como ha sido tradicional, el Departamento Prevención de Accidentes (DPA) programará la agenda anual con aquellos clubes que voluntaria y oportunamente se inscriban. Este programa considera tres exposiciones, de treinta minutos de duración cada una, en un solo día, en horarios de 19:00 21:00 horas. Los temas del Programa "PICCA 2021" se relacionan con:

- a) Estadísticas y Estudio de casos en aviación Deportiva (30 minutos)
- b) El Error operacional y sus consecuencias (30 minutos)
- c) Lecciones aprendidas en la Gestión del Riesgo Operacional (30 minutos)

Con relación a lo anterior, les solicitamos hacer extensiva la presente invitación a todas las empresas de aviación general y a los pilotos propietarios de aeronaves particulares, asentadas en su zona, con el propósito de difundir aspectos de seguridad operacional al máximo de usuarios posible de nuestro sistema Aeronáutico.

Asimismo, al Igual que en ocasiones anteriores, la inscripción en el programa PICCA 2021 es totalmente gratuita, la diferencia en esta ocasión, se relaciona con las restricciones que impone la pandemia por COVID-19. Por tal motivo las exposiciones serán

en modalidad virtual presencial, requiriéndose que los participantes dispongan de un PC o Móvil, que les permita acceder al LINK de conexión y un club aéreo se el anfitrión del evento

Por razones de optimización de recursos, en aquellas regiones donde existan varios clubes aéreos ubicados en ciudades cercanas, éstos serán invitados a conectarse en una sola fecha, hecho que les será comunicado con la suficiente antelación.

Consecuente con lo expuesto anteriormente y con el propósito de elaborar oportunamente el calendario a desarrollar, se agradecerá a aquellos Clubes Aéreos que deseen participar en el Programa PICCA 2021, que difundan esta actividad y se inscriban antes de 15 de marzo del 2021 en el Departamento Prevención de Accidentes, al correo electrónico: [pcancino@dgac.gob.cl](mailto:pcancino@dgac.gob.cl), y con cc: [cristian.nunez@dgac.gob.cl](mailto:cristian.nunez@dgac.gob.cl) .

Saluda a Uds., cordialmente,

**CLAUDIA CARDINALI HERRERA  
DIRECTORA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES  
SUBROGANTE**

**DISTRIBUCION:**

- 1.- CLUBES AÉREOS DE CHILE.
- 2.- FEDERACIÓN AÉREA DE CHILE (I).
- 3.- DPA, SECCIÓN PREVENCIÓN.
- 4.- DPA. REGISTRATURA.